

primero de Alcalde D. J. del Portillo, Sindico
D. Sebastian Casp. y gerente D. J. S.

En intermision se dio cuenta de una cir-
cular del Sr. Admor genl de Hacienda pp. ca de
la Prov. de tras del actual, inserta en el Bo-
letín de seis del mismo, en la que se manifiesta
se proceda al nombram. de la mitad de los
Peditos que han de practicar el repartim. de
la contribucion de Inmuebles, para el
año venidero mil ochocientos cincuenta y
ocho; y la propuesta en tema de la otra mitad,
cuya eleccion corresponde al Sr. Gobernador
Civil de la Prov. ; y el Ayunt. acordó nom-
brar y nombro como Repartidores, a D. Juan Or-
tuno Ferrero, D. Juan. Sor. Carrasco, D. Tomas
Diaz, Juan. Pardo Marco, D. Pedro Garcia Bro,
Pascual Palao Caspua, Marcos Lind, y Hacien-
dado forastero a D. Margarita Laci. Y Suplen-
tes, a los vecinos Juan Puche Lopez, y Julgen-
io Man, Joaquin Lopez Manz y D. Pablo Celis,
y para que se reúnan en tema para la otra
mitad a D. Pedro Alcantara Manz, D. Ger-
nando de los Rios, D. Luis Maestre, Pa-

Nombram. de Peditos
p. inmuebles =